

284075



284075

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UNA PATENTE DE INVENCION

a favor de Don José BIGORRA Ferré y Don Antonio PAMIES Anguera, ambos de nacionalidad española, residentes en REUS, (Tarragona) c/ Santa Teresa núm. 18, y LA RIBA (Tarragona) c/ Sanjurjo núm. 16, respectivamente.

por :

"DISPOSITIVO SUMINISTRADOR DE PAPEL EN ROLLOS POR AUTOSERVICIO".

=====
=====

La presente invención se refiere, como su enunciado indica a un nuevo aparato suministrador de papel en rollo, especialmente el llamado papel higiénico, mediante accionamiento de una palanca exterior que se embraga precisamente en el momento en que en el aparato se han introducido



284075

unas monedas de circulación normal, dispensando una cantidad determinada del dicho rollo de papel, para posteriormente quedar desembragada hasta la nueva introducción de monedas o bien fichas de firma y dimensiones predeterminadas, con la particularidad de que al introducir dos o mas
10 monedas, aumenta en proporción el número de servicios de papel a despedir por el aparato.

La esencialidad de la invención radica en un cuerpo portador de un soporte de eje para el rollo de pa-
15 pel, el cual, en su faldón colgante, pasa entre dos rodillos embragados entre sí y de los cuales, uno comporta una hoja de corte para el papel mediante introducción de una ranura correspondiente tallada en el cilindro oponente. De estos rodillos, uno queda conectado con el mecanismo de em-
20 brague que al recibir las monedas, mediante una excéntrica que introduce estas en una ranura, hacen elevar una palanca que libera el movimiento rotativo de los cilindros.

En el aparato que se preconiza el desembrague se efectúa por la misma excéntrica en la siguiente forma:

25 Al elevar la palanca la moneda, se inicia el movimiento de los rodillos y a través de los mismos, todo el mecanismo. La excéntrica lateral va empujando la moneda que mantiene la palanca accionadora en posición de marcha libre, hasta un punto en que provoca su caída, momento en
30 que la palanca baja de nuevo para inmovilizar nuevamente mediante tope, la excéntrica, a no ser que haya otras monedas en la canal de alimentación y que seguidamente vayan ocupando el espacio dejado libre por la moneda liberada anteriormente.

284075



35 Para la mejor comprensión de cuanto antecede, se acompaña una hoja de planos en los que se representa esquemáticamente la invención que a continuación y con referencia a los mismos dibujos, se describe detalladamente.

En dichos dibujos:

40 La figura 1ª, es una vista lateral del aparato seccionado convencionalmente a lo largo de un plano longitudinal.

La figura 2ª, es un detalle, en vista frontal, del rodillo de arrastre con el embrague y la palanca de accionamiento.

45 La figura 3ª, es una vista frontal exterior con abertura de introducción de monedas.

La figura 4ª, es una representación lateral del plato de topes.

50 La figura 5ª, muestra en una vista de costado al plato vertical de arrastre dotado de un lateral excéntrico.

La figura 6ª, es un conjunto, en vista lateral, del mecanismo de embrague que permite el arrastre en el momento adecuado.

55 La figura 7ª, finalmente, es una vista en el sentido del eje del anterior mecanismo.

 Según queda representado en los dibujos, la marca (1) es el eje soporte sobre el que gira un rollo de papel higiénico de formato normal y cuyo faldón colgante pasa entre los rodillos (2) y (4) de los cuales el primero se conecta en los momentos necesarios con una palanca exterior (3) a través de la cual recibe un movimiento que transmite mediante el engranaje (5) al rodillo (4) complementario, realizando de esta forma el arrastre del papel siempre en



284075

65 magnitudes idénticas, ya que en este segundo rodillo (4)
se provee un alojamiento para la recepción de una cuchilla (6) cuya parte proyectada coincide en cada una de las
vuelatas con una ranura (7) tallada en el primer rodillo
(2) haciendo un efecto de cizalla sobre el papel tensiona
70 do y que realiza su corte, saliendo el elemento cortado a
través de la ranura inferior (8) de la base del aparato.

El mecanismo de arrastre por embrague se compone esencialmente de una pieza (9) que es un plato vertical con un lateral excéntrico (10). Paralelo a este plato
75 hay otro (11) que lleva dos topes (14) que se traban por
medio de la epalanca (13) accionada por la introducción
de las monedas en la ranura (15) dispuesta para su recepción. Estos dos platos van dispuestos en línea al eje del
rodillo (2).

80 Puede haber dos o mas canales (17) de alimentación de monedas o fichas, a fin de poder utilizar tamaños
distintos, cual es el caso preciso en nuestro país al
existir monedas de diez céntimos de formato distinto. En
estecaso, de introducir simultáneamente una pieza en cada
85 ranura, no crea extorsión, sino que simplemente el movimiento axial del plato vertical excéntrico despidе todas
las monedas a la vez y por esta causa, entre todas ellas
dán movimiento a los cilindros para soltar un solo servicio.

90 En el momento del paro, el plato (11) queda sujeto por otro resorte (12) que le priva de rodar en sentido contrario.

La acción de embrague existe por todo el reco -



284075

rrido de una vuelta completa de eje de cilindro (2) y plato (11) hasta que los topes de esta topa con la palanca (13) y resorte (12), y se inmoviliza el aparato en ambos sentidos de rotación.

El plato (9) lleva una pieza (15) paralela a la excéntrica de introducción de la moneda que no deja marchar a saltar la moneda hasta que el rodillo está ya en libre.

Esta pieza vá sujeta mediante espárrago (16).

En el funcionamiento del dispositivo, la palanca (18) mandada por la excéntrica (10) vá empujando la moneda hacia el interior de la ranura, y a la vez levanta la palanca (13), dejando juego libre para la rotación del cilindro (2), siguiendo la palanca (19) empujando, hasta el momento en que por la terminación de los canales (17), la moneda cae por su propio peso, volviendo la palanca (13) a bajar para frenar la marcha al llegar al tope (14).

Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la presente invención, así como la forma que la misma puede ser llevada a la práctica, se ha constar que en su realización podrán ser variables los materiales, formar y dimensiones así como aquellos otros detalles accesorios o secundarios que no alteren, cambien ni modifiquen la esencialidad propuesta.

Los términos en que queda redactada la presente Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, de biéndose tomar con caracter amplio y nunca en forma limitativa.

Los inventores se reservan el derecho de obtener los correspondientes certificados de adición por aquellas

284075



mejoras o perfeccionamientos que vinieran aconsejados por la práctica.

N O T A

125 La PATENTE DE INVENCION que se solicita, deberá recaer sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

130 1ª.- Dispositivo suministrador de papel en rollos por auto servicio, esencialmente caracterizado por comprender una carcasa dotada interiormente y superiormente de un soporte del eje sustentador de la bobina y de una ranura inferior de salida del faldón colgante de la misma bobina del rollo de papel, disponiendo, este cuerpo de dos rodillos tangentes entre sí que apri-
135 sionan al dicho faldón, quedando ligados estos dos rodillos en movimiento giratorio mediante engranaje lateral.

140 2ª.- Dispositivo suministrador de papel en rollos por auto servicio, según la reivindicación anterior, caracterizado porque uno de los rodillos de arrastre queda unido a una pieza de embrague que se conecta a otra semejante unida a una manivela que se proyecta al exterior, mediante el levantamiento de una palanca por medio de las monedas introducidas por una canal apropiada hasta las ranuras, y que la sitúan en contacto con la palanca que permite una vuelta completa del mecanismo.
145

3ª.- Dispositivo suministrador de papel en rollos por auto servicio, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque uno de los rodillos dispone de una cuchilla proyectada radialmente según una genera -



284'75

150 triz del cilindro y cuya cuchilla se aloja en el giro en una ranura prevista en lugar correspondiente de la superficie del rodillo oponente y tangente.

4ª.- "DISPOSITIVO SUMINISTRADOR DE PAPEL EN RO
LLOS POR AUTOSERVICIO".

Todo según queda expuesto en la presente Memoria que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y hojas de dibujos que con la misma se acompañan.

MADRID, 11 de enero de 1.963.

P. A.

Modesto Delgado
P. A.

FIG. 1
75

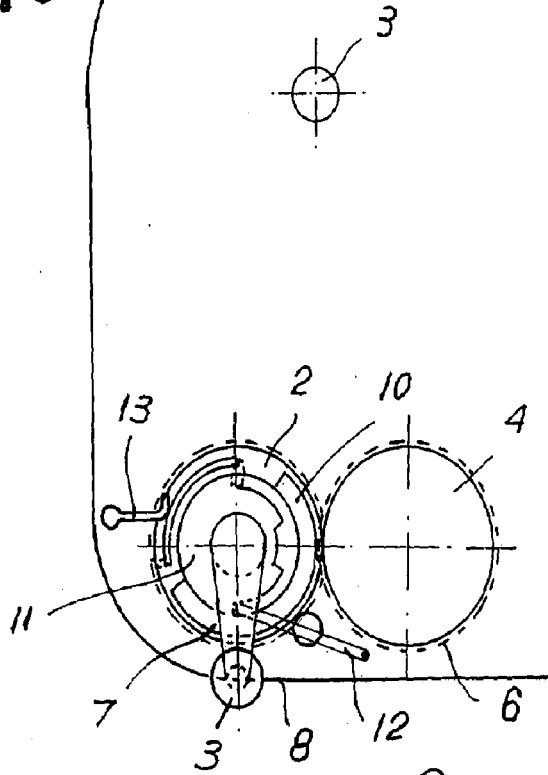
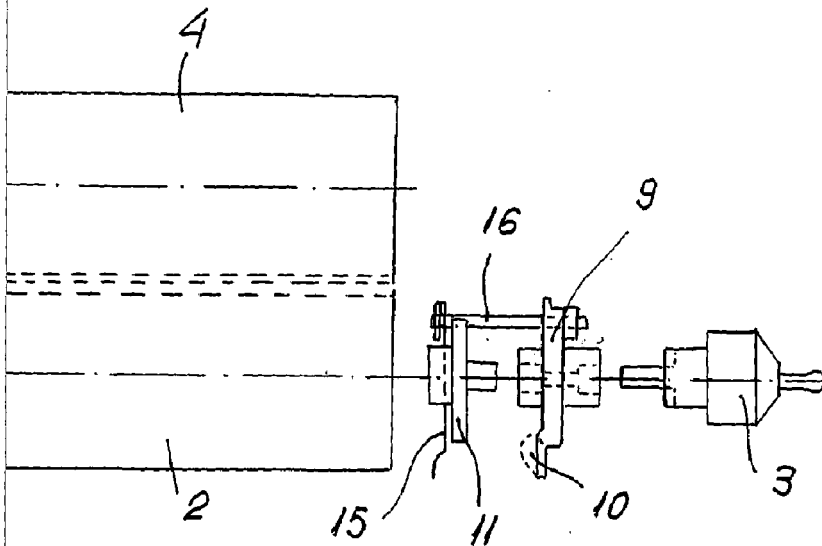


FIG. 2



ALA VARIABLE.

Madrid. 11 ENE. 1963

Medardo Pardo
P.A.

284075 FIG. 3.

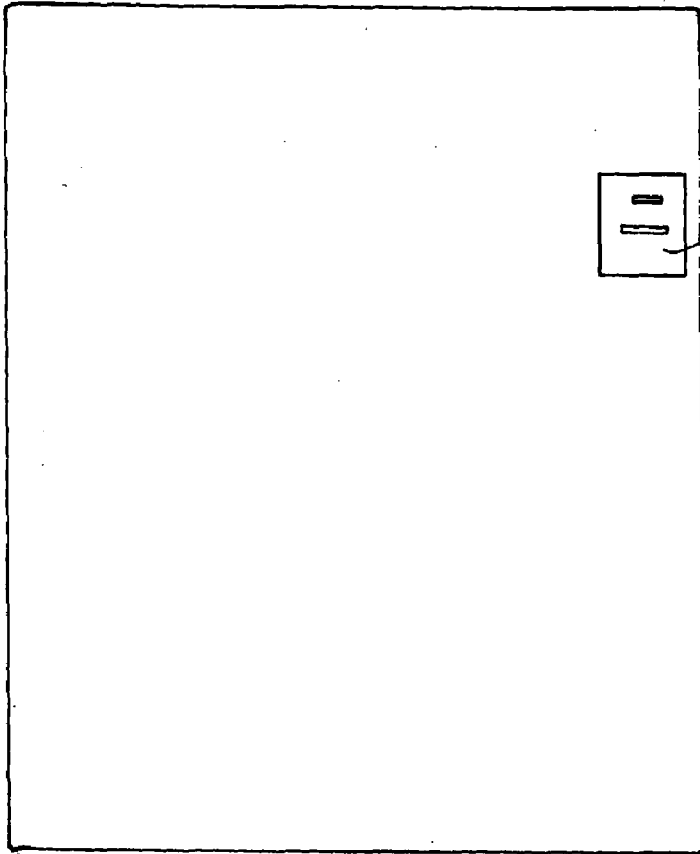


FIG. 4.

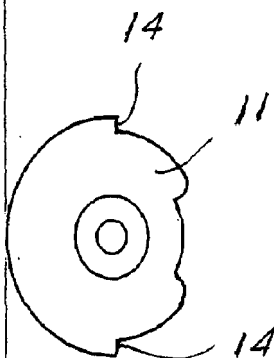
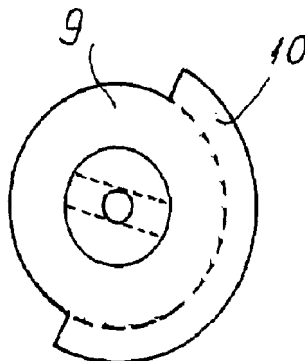


FIG. 5.



CALA VARIABLE.

Madrid 11 ENE. 1963

Miguel Ángel
[Signature]

284075



FIG. 6.

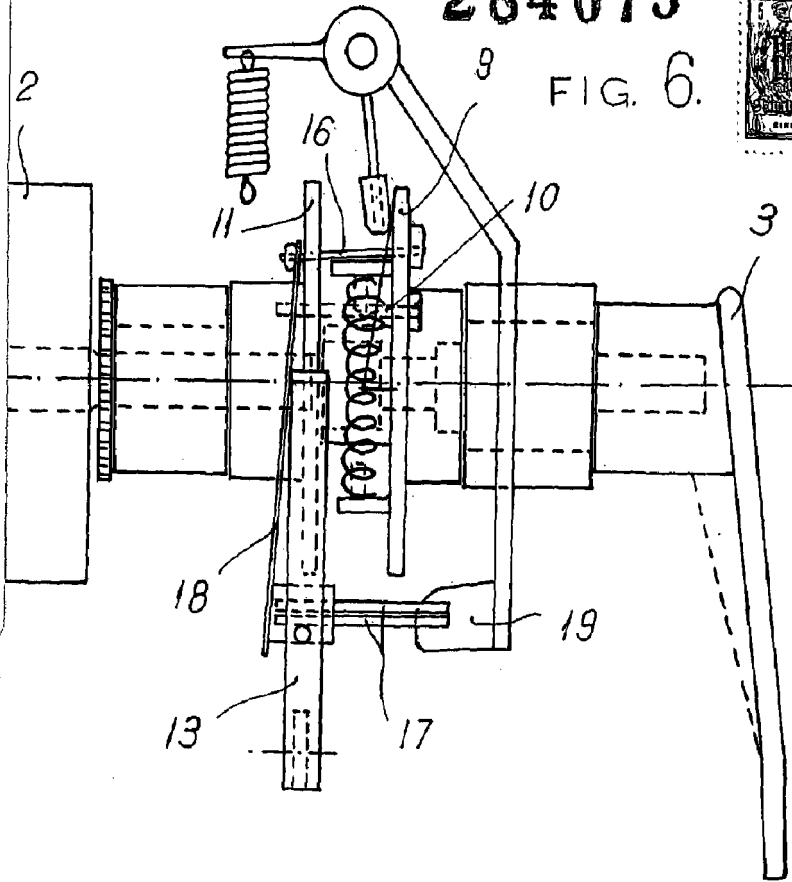
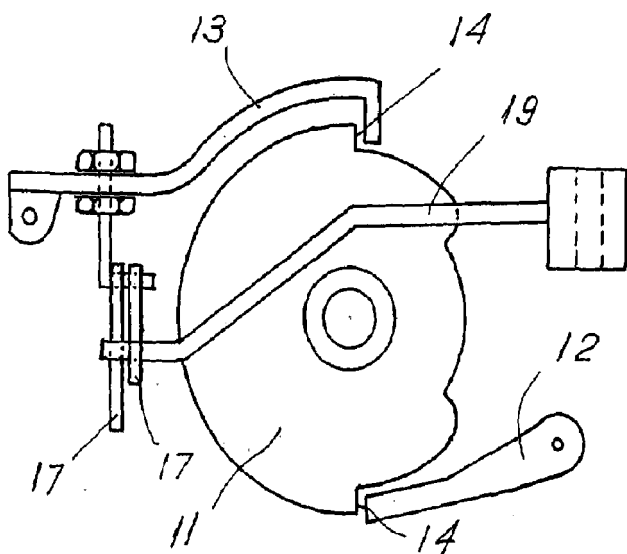


FIG. 7.



CALA VARIABLE.

Madrid. 11 ENE. 1963

Alfonso P. ...

[Handwritten signature]